

**ACTA ACUERDO MARCO DE COOPERACION ENTRE EL INSTITUTO  
INDUSTRIAL LUIS A. HUERGO, LA CAMARA ARGENTINA DE SEGURIDAD  
ELECTRONICA**

El Instituto Industrial Luis A. Huergo, representado en este acto por Estela María Domínguez Halpern D.N.I. 17.982.897, la Cámara Argentina de Seguridad Electrónica, representado por su Presidente Ing. Eduardo Capelo, L.E. 4.979.797

**ACUERDAN**

**PRIMERO:** Establecer un marco general de cooperación; colaboración e intercambio institucional a partir del cual se desarrollarán acciones oportunamente definidas por las partes

**SEGUNDO:** Elaborar en forma conjunta una red de capacitación con los siguientes objetivos:

- a) Poner en mutuo conocimiento la oferta educativa de ambas instituciones
- b) Elaborar de manera conjunta acciones concretas de capacitación de los actores involucrados en ambas instituciones, en las áreas que oportunamente se designen.
- c) Presentación conjunta de proyectos ante organismos oficiales y no oficiales

**TERCERO:** Colaborar en todos los campos posibles que redunden en beneficio del funcionamiento de ambas instituciones.

En Buenos Aires, a los 26 días del mes de septiembre de 2006



Lic. ESTELA M. DOMINGUEZ HALPERN  
RECTORA



Ing. Eduardo Capelo  
Presidente CASEL

INSTITUTO PRIVADO  
"INDUSTRIAL LUIS A. HUERG"  
INCORPORADO A LA ENSEÑANZA OFIC.  
A-117 D.E. 3º  
Perú 759 (1068) Bs. As. Tel./Fax 4362-9428/9964  
e-mail: info@huergo.edu.ar